

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA QUANYX DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

Nº. ACT-2015-012

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los treinta (30) días del mes de Marzo del año dos mil quince (2015), siendo las 12h00 horas, en el domicilio de la compañía, en las oficinas ubicadas en el inmueble signado con el número N25-33 la calle Reina Victoria y Colón, Edificio Banco de Guayaquil, 5to piso, Of. 504 B de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios:

1. **ÁNGEL AMABLE BALAREZO GORDÓN**, por sus propios y personales derechos, propietario de un mil participaciones sociales de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
2. **CARLOS GERARDO BALAREZO GORDÓN**, por sus propios y personales derechos, propietario de un mil participaciones sociales de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Por encontrarse presente el cien por ciento del capital social, los socios aceptan por unanimidad, constituirse en Junta General Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que se declara instalada la sesión.

Preside la sesión el Presidente de la compañía, señor **CARLOS GERARDO BALAREZO GORDÓN** y actúa como Secretaria Ad – Hoc, la señora **CINTHYA REVELO**.

El Presidente declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Socios, y los socios presentes acuerdan tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día.

1. **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2014;**
2. **Conocimiento y aprobación del Informe del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014; y,**
3. **Conocimiento y resolución de la distribución de beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2014.**

El orden del día se aprueba por unanimidad y se proceden a tratar uno a uno los puntos en él contenido.

1. **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2014.-** El Ingeniero **ÁNGEL AMABLE BALAREZO GORDÓN**, Gerente de la Compañía, toma la palabra y procede a dar lectura de su informe correspondiente al Ejercicio Económico 2014, el mismo señala que la Compañía tuvo un crecimiento importante en el último año, generándose una utilidad de ejercicio equivalente a \$ 40.999,06. Luego de la lectura del informe, se aprueba el mismo por unanimidad.



2. **Conocimiento y aprobación del Informe del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2014.-** El señor Gerente somete a consideración de todos los asistentes, los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014, los mismos que son aprobados por unanimidad.
3. **Conocimiento y resolución de la distribución de beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2014.-** Una vez que se han aprobado el Balance General y el Estado de Resultados del año 2014, hace uso de la palabra el Gerente de la Compañía, quien manifiesta que la utilidad neta generada en el Ejercicio 2014 de conformidad a lo previsto en el artículo 109 de la Ley de Compañías, sea destinado en su totalidad como utilidades no distribuidas

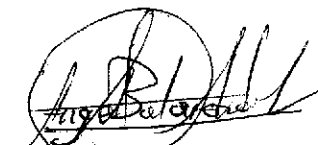
La Junta General de Socios de la Compañía, aprueba la moción y decide que dicha utilidad sea distribuida en la forma antes detallada.

Una vez agotado el Orden del Día aprobado por la Junta, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, luego del cual se reinstala la sesión y se procede a la lectura de la misma.

Puesta el acta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. La presente sesión se da por concluida a las trece horas de esta misma fecha. Para constancia de lo actuado y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, firman todos los asistentes.



Carlos Gerardo Balarezo Gordón
**PRESIDENTE
SOCIO**



Angel Amable Balarezo Gordón
**GERENTE GENERAL
SOCIO**



Cinthya Revelo
SECRETARIA AD-HOC